



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 79, fecha: martes, 26 de Abril de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO 1 PLAZA DE
DOCENTE PARA EL PROGRAMA RECUAL SIGÜENZA NATURAL II

1196

Visto la Resolución de alcaldía número 2022-1055, de 6 de abril de 2022, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza de Docente para el Programa RECUAL "SIGÜENZA NATURAL II", relativo a las ayudas convocadas por la Resolución de 14/10/2021 (DOCM nº 200, de 18/10/2021) de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, y con arreglo a lo establecido en las Bases reguladas en la Orden 163/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, de 12 de noviembre (DOCM nº 224, de 16/11/2018), por la que se regulan las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y el reciclaje profesional.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº 2022-0674 de fecha 18/03/2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 56 de fecha 22/03/2022.

Vista que no se han recibido reclamaciones a la lista provisional de admitidos .

De conformidad con el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del Régimen Local,



RESUELVO

PRIMERO.- Para la adecuada coordinación de la prueba práctica los Tribunales de selección de personal Formador y Técnico-Administrativo designarán las fechas y horas que resulten más adecuadas, y se realizarán en las dependencias del Centro San José de la Diputación Provincial, en la Calle de Atienza, nº 4 de Guadalajara.

SEGUNDO.- . Designar los miembros del Tribunal de Selección, que estará compuesto por:

- Presidente: Isabel López de la Fuente Martínez

Suplente: José Javier Ruiz Ochayta

- Secretario: José Manuel García Román

Suplente: Eduardo de las Peñas Plana

- Vocal 1º: María A. Auñón Carriedo

Suplente: Mª José Gil Gil

- Vocal 2º: Mª Antonia Macho Terrón

Suplente: Sandra Herranza Perdiguero

- Vocal 3º: Ignacio del Castillo Guerrero

Suplente: Alberto López Bravo

La comisión de Selección publicará un listado con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la primera fase, según establece la base OCTAVA, con indicación de los que pasarán a la segunda fase para realizar la prueba práctica que se realizará en el Colegio San José de Guadalajara. Dicho listado se publicará en el Tablón de Anuncios y en la Sede electrónica <https://siguenza.sedelectronica.es/board> del Ayuntamiento.

TERCERO: Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos no habiendo ningún aspirante excluido:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI-NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
***9872**	NAVARRO JIMÉNEZ, AMALIA
***2726**	GARCÍA RIDRÍGUEZ, REBECA
***0667**	ALMARAZ RIVERA, MARTA CRISTINA

Efectuar publicación del presente decreto para general conocimiento de todos los participantes en el Boletín Oficial de la Provincial, Tablón de Anuncios y en la Sede electrónica <https://siguenza.sedelectronica.es/info.0> del Ayuntamiento.



En Sigüenza a veintidós de abril de 2022. La alcaldesa, M^a Jesús Merino Poyo